UNIVERSIDAD DE GRANADA

Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2026, que aprueba con carácter definitivo el programa de "**Captación de Talento en Grados Universitarios**" del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2026.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de "**Captación de Talento en Grados Universitarios**" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p26) y en BOJA nº43 de 4 de marzo 2026, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Granada 6 de octubre de 2026
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): **ENRIQUE HERRERA VIEDMA**
En calidad de: **Vicerrector/a UGR**

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 958244135
correo: investigacion@ugr.es |web: investigacion.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **563575C388736612B66F8ED726BF66A2**
06/10/2026 - 09:57

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo I: Relación definitiva de ayudas propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	DIRECCCIÓN
27	MOHAMMAD UZAIR KHAN	BIO103-1	MOHAMED LARBI MERROUN
26	MOHAMMAD HUZAIFAH KHAN	BIO103-2	MOHAMED LARBI MERROUN
	-	BIO250	YUDIBETH SIXTO LÓPEZ
15	JESÚS ALBERTO SIERRA GUERRERO	CTS267	ANTONIA PILAR PACHECO UNGUETTI
25	RODRIGO TORRES LÓPEZ	FQM381	ANDRÉS ROLDÁN ARANDA
2	ELOY SUÁREZ COSTALES	FQM381	ANDRÉS ROLDÁN ARANDA
74	ANDREA CORRAL BARBERO	HUM289	EFRAÍN GARCÍA SÁNCHEZ
13	LUCÍA IGLESIAS ALBA	HUM379	JUAN LUPIÁÑEZ CASTILLO
39	VALENTINA BELEN CERUTTI CRISTALDO	HUM379	JUAN LUPIÁÑEZ CASTILLO
34	EDITH FERNÁNDEZ AMURRIO	HUM388	JOSE LUIS MATA MARTÍN
48	BANA AL-NABHAN	HUM624	ISABEL BENÍTEZ BAENA
3	NIKOLAS SUNG	HUM740	Mª TERESA BAJO MOLINA
53	SANTIAGO AUGUSTO CASAS GONZALEZ	HUM957	MARÍA RUZ CAMARA
8	ARTURO BRIZ DIEZ	HUM1014	PAZ TORNERO LORENZO
59	LUCÍA GUNDÍN MARTÍNEZ	HUM1049	GRACIA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
32	CHRISTIAN CID GONZALEZ	ICE871	ANTONIO RODRÍGUEZ FUENTES
98	SAIOA ÍÑIGUEZ DE ONSOÑO SALÁN	RNM119	GLORIA TITOS VELA
10	MARÍA MILLA VALDIVIA	SEJ069	CÁNDIDA CASTRO
130	DIANA SELENE GARCÍA GARCÍA	TEP209-1	MANUEL DÍEZ MINGUITO
91	DANIELA MARIN HERNANDEZ	TEP209-2	MANUEL DÍEZ MINGUITO
35	OMAR AHMED SHWAQY ANWAR	TIC235	JONATHAN PRADOS GARZÓN
28	LEIRE ARESTI GUIJO	TIC244	JUAN FCO. VALENZUELA VALDÉS
31	NICOLÁS DABRIO DÍAZ	SD2	JOSÉ ANTONIO CASTILLO PARRILLA
11	TATIANA HUARAUYA QUIÑONEZ	SD2	JOSÉ ANTONIO CASTILLO PARRILLA

Firma (1): **ENRIQUE HERRERA VIEDMA**
En calidad de: **Vicerrector/a UGR**

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **563575C388736612B66F8ED726BF66A2**
06/10/2026 - 09:57